Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 4

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"

ID Nº 300.615

EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2016

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 4

Contratista: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Msc. ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**, con C.I. Nº 457.007, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, con R.U.C Nº 80026564-5, domiciliada en la casa Nº 1.684 de la calle Juan M. Vianney e/Bruno Guggiari y Juan Pablo II, de la ciudad Capital, representada por la **Sra. CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL**, con C.I. N° 816.225, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 300.615, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*10*	*01*	*11*	*37.500.000*
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*01*	*11*	*12.500.000*

Contrato N° 0 0 0 0 0 0 3 4

2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*1.509.677.458*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*547.336.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 300.615.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 0289/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
6	39121011-002	Fuente de poder	MRC	ISRAEL	Unidad	2	Unidad	12.752.000	25.504.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
17	41111722-001	Microscopios de fluorescencia	OPTIKA	ITALIA	Unidad	1	Unidad	28.098.000	28.098.000
34	41103806-001	Agitador Magnetico	MRC	ISRAEL	Unidad	4	Unidad	2.100.000	8.400.000
53	41105305-002	Transiluminador de Luz	MRC	ISRAEL	Unidad	1	Unidad	40.326.000	40.326.000
54	41105101-003	Bomba de Vacio	MRC	ISRAEL	Unidad	1	Unidad	7.130.000	7.130.000
TOTAL GENERAL									**109.458.000.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes ciento nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil,** IVA Incluido**.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Contrato Nº 0 0 0 0 0 3 4

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
6	**Equipo:** Fuente de poder. **Marca:** MRC. **Modelo:** PWR-3030. **Procedencia:** Israel	**a) Uso:** Para corrida electroforetica de geles en agarosa y poliacrilmaida. **b) Características Generales:** Fuente de poder de 250V o 300 V; Entrada de voltaje: 100-240 Volt (CI); Frecuencia [Hz)50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Rango de tensión de 5 a 250, en incrementos de 1V. (CI); Rango de corriente de salida: 10-3000mA/ 10mA (CI); Rango de potencia de salida: 1-300W/1W (CI); Temporizador: de 1min a 99hrs:59min (CI); Cantidad de salidas: minimo 2; Programable: si, 10 pasos, 20 programas; Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
17	**Equipo:** Microscopios de fluorescencia. **Marca:** Optika. **Modelo:** B-383FL. **Procedencia:** Italia	**a) Uso:** Para técnicas de Inmuno-fluorescencia, para detección de bacterias causantes de tuberculosis con tinción de auramina-rodamina. **b) Características Generales:** Capacidad de identificar microorganismos ácidos y alcoholes resistentes. (CI); Sistema Óptico: Anti-hongo, Sistema óptico infinito (CI); Óptica con corrección infinita (CI); Soporte: Único molde resistente con material anti-oxidante. Base extendida con reposera de manos para mayor estabilidad y comodidad. (CI); Tubo binocular, inclinación 30º, rotación 360º, distancia interpupilar mínima de 48-75 mm o mejor (CI); Piezas oculares: enfoque de campo amplio, vinculado a pieza ocular WF 10 X /20 mm, con guarda ocular plegable, sellable y revestimiento anti-hongo. (CI); Alimentación Eléctrica: 100 - 240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Etapa mecánica: eje X movimiento fino, etapa mecánica de doble plato con plato de 200 x 160 mm o mayor. (CI); Rango de movimiento X / Y 78 x 54 mm o mejor. (CI); Control de bajo conductor de movimiento. (CI); Objetivos Plan Acromáticos con corrección infinita 4X o 5X, 10X,20X, 40X, 100X (CI); Módulo de fluorescencia con sistema de iluminación EPI con lámpara UV-VIS de mercurio de 100 W. (CI); Filtros de excitación y de emisión dispuestos por defecto por fábrica. (CI); Filtro de excitación 435-480 nm (CI); Filtro de emisión 510 nm -600 nm (CI); Enfoque: libre de ajuste coaxial grueso y bien centrado para movimientos ultra suaves. (CI); Condensador: Condensador de sub. etapa Abbe NA 1,25 con lente esférico. Diafragma iris con filtro azul y camino deslizante. Movimiento de cremallera y piñón sobre guías de metal. (CI); Iluminación: por lámpara halógena 6V 20/30 W, o LED, con control de iluminación variable. Vida útil mínima de lámpara halógena 2000 horas. (CI); Alimentación Eléctrica: 100-240 V AC (CI); Conexión Eléctrica Tipo Schucko. (CI). **d) Accesorios:** Funda de protección (AI); UPS de doble conversión acorde a los requerimientos del dispositivo (CI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Prof. Msc. Abel Benial Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0000034

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
34	**Equipo:** Agitador Magnético. **Marca:** MRC **Modelo:** F-32 **Procedencia:** Israel	**a) Uso:** En la concentración de partículas virales por método de floculación. Para propósitos generales incluyendo microbiología. **b) Características Generales:** Agitador magnético tipo Stirrer SIN CALENTADOR; Diseño de bajo perfil; Rango de velocidad: 10 a 1100 rpm; Tensión de entrada: 100/240 VAC. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Dimensiones mínimas (ancho x largo x profundidad): 13,3cm x 5,1cm x 14,6cm. (CI); Regulador de velocidad analógico de 10 a 1100 rpm.: Conexión eléctrica tipo Schuko de 1,5 metros de extensión como mínimo. (CI): Capacidad máxima: 5 litros; Material: ABS plástico; Con certificación de control de calidad CE; **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo al personal del Dpto Ingeniería Biomédica; Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones; Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios.	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
53	**Equipo:** Transiluminador de Luz. **Marca:** MRC. **Modelo:** GDS-01 **Procedencia:** Israel.	**a) Uso:** Sistema de Documentación de Geles con monitor LCD para visión previa de la imagen del gel, con dispositivo Compac flash.. **b) Características Generales:** Sistema de Documentación de Geles. (CI); Transiluminador con cámara (CI); Sistema de digitalización de geles con monitor LCD para visión previa de la imagen del gel (CI); Dispositivo para memoria Sd Micro SD o USB (CI); Con cámara oscura CN1000. (CI); Deberá tener campo de visión de 20 x20.; Alimentación Eléctrica: 100 - 240V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Cámara CCD de grado científico, monocromática. (CI); Profundidad mínima, píxel: 8-bit, 256 niveles de gris (CI); Resolución mínima de 752(H) x 582 (V) = 437.664 píxeles (CI); Alta sensibilidad para fluorescencia DNA/Proteínas. (CI); Conexión eléctrica tipo Schucko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0000034

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
54	**Equipo:** Bomba de Vacío. **Marca:** MRC **Modelo:** VP-28 **Procedencia:** Israel	**a) Uso:** Extracción de gases y sustancias no deseadas en un proceso, producto o sistema. **b) Características Generales:** Tensión de entrada: 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Capacidad mínima 1cfm (28,3 L/min) (CI); Máximo vacío 24"Hg, (CI); Máxima presión: 60psi (4.1 bar); (CI); 1/8Hp .y alimentación eléctrica: 220 V (CI); Dimensiones mínimas:19,4 x13 x 26 cm (CI); Conexión Eléctrica Tipo Schucko (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta.. **d) Accesorios: Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Prof. Mco. Abel Romero Ocampo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0 0 0 0 0 3 4

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 20 (VEINTE) **DÍAS DEL MES DE** DICIEMBRE **DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

CHACO INTERNACIONAL S.A.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Sra. **CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL**	Prof. Msc. **ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**
Representante Legal	Rector

CHACO INTERNACIONAL S.A.